

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2022.

1.- Se aprueban los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 19 y 26 de abril de 2022.

2.- Revisión del precio del contrato de “Arrendamiento de la parcela 108 del polígono 20” para el periodo comprendido entre el 30 de abril de 2022 y el 29 de abril de 2023, en la cantidad total de 496,36 euros (exento de IVA).

3.- Revisión del precio del contrato de “Arrendamiento de la parcela 213 del polígono 20” para el periodo comprendido entre el 11 de abril de 2022 y el 10 de abril de 2023, en la cantidad total de 342,24 euros, 21% IVA incluido.

4.- Se autoriza la devolución a la empresa “Torconsa Obras y Servicios, S.L.” de la fianza definitiva constituida por las obras de “Reurbanización de la calle Cascajos de Bayas”.

5.- Se renuncia a ejercer los derechos de tanteo y retracto sobre la vivienda en inmueble nº 10 de la calle Rafael Alberti.

6.- Se autoriza la cancelación de los derechos de tanteo y retracto a favor del Ayuntamiento sobre la plaza de garaje nº 59, ubicada en el nivel 3 de la planta segunda sótano de la Plaza Prim.

7.- Se aprueba la certificación nº 3 de las obras realizadas por la Comunidad de Propietarios de calle Vitoria nº 2, relativa a la décima convocatoria de subvenciones del ARU “Ebro-Entrevías”, que asciende a la cantidad de 8.525,65 euros.

8.- Se aprueba la suscripción de un convenio de colaboración con la Asociación Cultural “La Noria Miranda de Ebro” para la celebración de la actividad denominada “La Madre Festival”, con una aportación municipal de 15.000 euros.

9.- Se aprueba la realización de la III Muestra de la Red de Mujeres para la Suma de Saberes 2+2=5, con un presupuesto de 3.3300 euros.